

MANEJO DEFENSIVO

1. Análisis de las causas de los Accidentes de Tránsito.
2. Estar siempre en las mejores condiciones físicas y mentales.
3. Una conducción segura.
4. Enumeración de los riesgos más importantes en el tránsito.
5. Tipos de colisiones.



1. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LA CONDUCCIÓN PREVENTIVA

NO HAY ACCIDENTES SIN CAUSAS. Siempre habrá tras ellos una causa, generalmente provocada por el hombre.

Desde este punto de vista, los accidentes son producto de errores y/o fallas y estas son situaciones naturales, las que deben ser enfrentadas con acciones naturales, de carácter técnico, por lo tanto deben quedar al margen argumentos como la mala suerte, la fatalidad, el destino, etc. La responsabilidad del accidente acostumbra a ser entregada al conductor, a pesar de que estamos inmersos en una serie de buenos consejos respecto a la buena conducción (spots publicitarios, etc.), no obstante el ser humano se caracteriza por ser muy poco permeable a estos buenos consejos, por lo que es urgente un cambio de actitud de este en general en nuestras carreteras, respetándose a sí mismo y a los demás.

Al examinar algunas de las fallas más comunes que se pueden convertir en causas de accidentes de tránsito por actos incorrectos del conductor, tenemos:

a) Violaciones o infracciones a la Ley de Tránsito



Nuestro país se puede enorgullecer de poseer una Ley de Tránsito moderna y eficiente, recientemente modificada y actualizada. La Ley N° 18.290, fue publicada en el Diario Oficial N° 31.791 del 7 de Febrero de 1984.

Las disposiciones en ella contenidas tienen como objetivo fundamental el ordenamiento del tránsito en las diferentes vías y la seguridad de los usuarios.

En consecuencia violar las disposiciones de la legislación de tránsito equivale a activar un riesgo de accidente. Si usted analiza las causales de accidentes el 95% se derivan de infracciones a la ley de tránsito. Por ello la importancia de que las personas que de alguna manera utilizan su vehículo normalmente, conozcan la reglamentación existente.

b) Autos en mal estado

Está comprobado que los autos deteriorados o que esté con los neumáticos desgastados, sin la presión adecuada, con las luces en mal estado, etc. será un peligro inminente de accidentes.

No obstante lo mencionado preocúpese en particular de los siguientes aspectos:

- Falla en los frenos
- Profundidad inadecuada de las bandas de los neumáticos
- Frenos desparejos (con desplazamiento lateral)
- Neumáticos con poco aire
- Obstrucción de la visión
- Ajuste defectuoso del volante
- Luces y señalizadores que no funcionen.

Además le recomendamos leer el Manual de su vehículo.

c) Falta de Urbanidad

Está comprobada la existencia de una relación entre los trastornos de la personalidad con los accidentes, se ha dicho muchas veces las personas “conducen como viven”.

Todos los años, se producen numerosos accidentes de tránsito, que están relacionados con el comportamiento de las personas al conducir, muchos de los choques se deben a un comportamiento muy peligroso del conductor.

La falta de entendimiento y paciencia con los otros conductores, el hecho de discutir, alterarse puede conducir a un accidente.

d) Falta de Planificación en los viajes

El hecho de salir apurados, apresurados porque vamos atrasados, nos obliga a apurarnos para tratar de recuperar tiempo. “Más vale perder un minuto en la vida que la vida en un minuto” También puede ocasionar errores por no haber revisado debidamente el automóvil, en el caso de un viaje largo.



También son causas de accidentes de tránsito, algunas condiciones inseguras que el conductor debe estar capacitado para reconocerlas y enfrentarlas evitando accidentes, como:

- Escasa visibilidad por deficiencias en la luz natural o artificial con que cuenta el conductor, pero también por vidrios empañados o roturas que alteran visión.
- Nuestro país posee condiciones climáticas adversas como lluvia torrencial, nieve, hielo, escarcha, niebla, humo, viento fuerte, exceso de calor o frío.
- Condiciones inapropiadas de la carretera o calle: pavimento en mal estado, resbaladizo, trazado defectuoso, mala señalización, etc.
- Condiciones anormales del tránsito vehicular: congestión, peatones en la vía en manifestaciones o desfiles, animales en la carretera, vehículos a tracción animal, ciclistas, etc.
- En realidad la más importante de todas es la exclusiva responsabilidad del conductor: o sea su propia condición.

Requisito fundamental para ser un buen conductor es:

2. ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES

La fatiga, los estados emocionales negativos (disgusto, preocupaciones, tensiones o temor), vista, oídos, defectuosos, el alcohol o las drogas van a contribuir a una mala conducción y predisponen a un accidente.

Establecido en el párrafo anterior que los accidentes siempre tienen causas bien precisas, es fácil deducir que son evitables, es decir que se pueden prevenir. Prevenir los accidentes de tránsito es una responsabilidad de todos: autoridades, legisladores, educadores, peatones y especialmente los conductores.

3. UNA CONDUCCIÓN SEGURA

Cada vez que emprendemos un viaje deseamos que este sea sin interrupciones. Ello es particularmente importante para cada persona que maneja, ya que detrás de ella existe toda una familia y personas que dependen de usted y que además le quieren y respetan por lo tanto los accidentes son las menos deseadas de las interrupciones.

Una forma de prevenir el accidente es conociendo sus causas ya que podremos saber como enfrentarlas.

Reconozcamos los riesgos y evitemos accidentes

El conductor de vehículos motorizados se ve enfrentado a una diversidad de riesgos que si no los sabe reconocer y afrontar lo exponen a sufrir o provocar un accidente.

Una buena propuesta para un conductor seguro, es que transforme en hábito lo siguiente:



1. - **Querer (desear) ser seguro. (actitud)**
2. - **Saber reconocer el riesgo. (peligro)**
3. - **Conocer la acción preventiva.**
4. - **Actuar consecuente y rápidamente.**

Esta es una fórmula preventiva general para el tránsito.

Desarrollaremos la fórmula con un ejemplo: Deseo llevar a mi familia a un paseo a la playa, viajando en automóvil conducido por mí:

- 1) Demás está decir que este viaje lo deseo sin problemas, ni peligros; quiero que el viaje sea seguro.
- 2) Analizo los riesgos.
- 3) Seguridad del Automóvil (chequeo completo).
- 4) Planifico el itinerario (evitar atochamiento, etc).
- 5) Analizo mentalmente los riesgos de la ruta (colisiones, volcamientos, atropellos, etc.)
- 6) Refuerzo mi "conducta segura", repaso las medidas preventivas, en especial, la VELOCIDAD RAZONABLE Y PRUDENTE.
- 7) Trato de estar física y mentalmente apto (descansado, sin alteraciones emocionales, etc).
- 8) Así preparado, podré actuar rápidamente frente a un riesgo y las expectativas de terminar el viaje en forma segura, serán mayores.

4. ENUMERACION DE LOS RIESGOS MÁS IMPORTANTES EN EL TRÁNSITO

1. - Riesgos derivados del clima.
2. - Riesgos derivados de la visibilidad.
3. - Riesgos de la vía.
4. - Riesgos del vehículo.
5. - Riesgos del Tránsito.
6. - Riesgos propios del conductor.

A continuación analizaremos cada uno de estos riesgos y su prevención:

1. - Riesgos derivados del clima

Nuestro país, posee una diversidad de climas muy heterogéneos, donde se encuentran todas las variedades de climas conocidos, desde el árido Norte hasta el lluvioso Sur, nieve, etc, y donde son un factor importante de causalidad de accidentes.

Las condiciones climáticas que enfrentamos en la vía (calle o carretera) puede afectar nuestra tarea de conducir. Pueden influir en la capacidad de ver y ser visto, como en el dominio del vehículo.

Los principales elementos climáticos que nos pueden afectar son:



Lluvia (Concepto de Hidroplaneamiento): Puede producir superficies de tránsito resbalosas; si es torrencial afecta la visibilidad. Al producirse charcos o lagunas, podrían mojarse elementos eléctricos del motor al introducirse en ellos.

El contacto de los neumáticos con superficies mojadas del pavimento, desplazan el agua estacionaria formando una cuña de agua en el punto de contacto entre el neumático y el pavimento. La cuña sigue aumentando con la velocidad hasta que la acumulación de agua es suficiente para separar los neumáticos del pavimento.

A una velocidad de 50 Km/hora, los neumáticos barren el pavimento en el punto de contacto, según aumenta la velocidad se forma una película de agua en el punto de contacto que el neumático ya no puede penetrar. Cuando esto sucede los neumáticos se suben sobre la superficie de agua. A una velocidad de 90 Km/hora, los neumáticos ruedan completamente apoyados sobre el agua, desapareciendo la fricción para acelerar o frenar.

Lo más aconsejable ante una situación de este tipo es disminuir la velocidad y esperar que los neumáticos recuperen su fricción.

Niebla: En todas sus variantes como neblina (camanchaca en el Norte), garúa, agua, nieve fina).

Este elemento climático puede afectar seriamente la visibilidad, especialmente de noche.

Nieve: Como tal y como hielo (o escarcha). Afecta la visibilidad como nieve y produce superficies resbalosas. Para el caso de nieve o hielo, las cadenas reforzadas son las mejores para lograr una buena tracción. Por lo general un vehículo pequeño requiere menor distancia para parar que un vehículo mediano, y este requiere un 25% menos de distancia para parar que un vehículo grande.

Pero un vehículo pequeño al tener menos peso, tiene menos tracción sobre el hielo o nieve.

Viento: Cuando este es muy fuerte produce dificultades en la conducción sobre todo si es en sentido lateral.

2. - Riesgos derivados de la visibilidad por luz

Un conductor requiere muy buenas condiciones de visibilidad para una conducción segura. La cantidad de luz natural o artificial de que disponga el conductor en un momento dado afecta su capacidad de ver y ser visto.

No es lo mismo conducir de día que conducir en la noche, en el crepúsculo o al atardecer se produce la mayor cantidad de accidentes. Nuestra visión es limitada, y para ver en la oscuridad necesitamos luz artificial que nos alumbré el paso. Si usted considera que el



90% de las decisiones y medidas que deben tomar los conductores se basa en lo que ven, nos permite visualizar la importancia de una excelente visibilidad.

Durante el día estas condiciones de visibilidad pueden ser alteradas por el Sol cuando se recibe de frente (encandilamiento); por humo proveniente de incendios forestales y los factores climáticos ya enumerados.

Durante la noche la visibilidad se puede ver afectada por el alcance de los focos del vehículo que se conduce, por el encandilamiento, por los focos de vehículos que circulan en sentido contrario, y también, por las condiciones del clima.

Siendo la vista tan importante es de gran conveniencia hacerse un examen de vista periódicamente. Según avanzamos en edad disminuye nuestra visión, por ejemplo un hombre de 55 años, con visión perfecta, necesita el doble de luz que un joven de 20 con la misma vista.

La luz de un foco alto debe permitir revelar un objeto a una distancia de 106 mts. Por lo menos, y el foco bajo debe hacer lo mismo a 30 mts.

Debe cambiarse a foco bajo cuando el automóvil que viene en sentido contrario está a 150 mts. Es también importante usar el foco bajo cuando está a 60 mts, del automóvil que va adelante.

Normalmente cuando un conductor que viene en sentido contrario y que no hace cambio de luces, le “pagamos con la misma moneda”, cambiando a foco alto, esto es la actitud agresiva que no se debe hacer. En este caso usted deberá disminuir velocidad, mantener la vista en la línea divisoria y evitar mirar de frente a los faroles.

Una última recomendación: “ALINEAR BIEN SUS FAROLES”.

3. - Riesgos derivados de la vía

Cuando una carretera o calle cumple con un trazado adecuado y que responda a las normas de ingeniería vial, carpeta de rodado, señalización adecuadas, los riesgos de accidentes se minimizan. Nuestro país hoy posee una serie de caminos que se denominan secundarios, que son del tipo rural y muchas calles de poblaciones que no reúnen las condiciones para soportar el incremento significativo del parque automotriz, ya que no fueron proyectados o construidos con las modernas técnicas de ingeniería actuales.

Algunos de estos factores de riesgos son:

Trazado: que influye en el ancho de las pistas y/o vías; por ejemplo calles de poco radio; a veces peraltes inadecuados. Pendientes muy fuertes, falta de bermas.

Pavimento: resbaloso en algunas condiciones de clima. Pavimento en mal estado.

Señalización: Ausente o deficiente.

Animales en la vía: Esta es una situación válida para las vías rurales y/o calles urbanas.

Muchos objetos fijos, como señales, parapetos y resguardos, colocados a los lados de las carreteras tienen un efecto contraproducente ya que producen muchos accidentes



cuando están ubicados muy cerca de los carriles de circulación.

4. - Riesgos derivados del vehículo

El vehículo es el principal elemento, que debe controlarse o cuidarse por parte de los conductores, casi siempre cometemos el error de despreocuparnos de las condiciones o estado de este. En la medida de que el vehículo no se mantenga en buenas condiciones aumentan significativamente los riesgos de accidentes.

Un conductor seguro, debe revisar regularmente las condiciones de neumáticos, dirección y alineación de las ruedas, frenos, luces traseras y delanteras, limpiaparabrisas, tubo de escape y silenciador, vidrios, dirección, bocina, espejos, cinturones de seguridad, etc.

5. - Riesgos derivados del tránsito

Nuestras carreteras están cada día más saturadas de vehículos, el parque automotriz chileno crece a tasas del 15% anual, ello implica 150.000 vehículos nuevos que ingresan a un parque existente de 2.000.000 vehículos.

En las ciudades hay que tener especial cuidado con los vehículos de emergencia (carros bomba, ambulancias, etc.), a los cuales la ley les concede preferencia.

6. - Riesgos derivados del conductor

Cualquier persona que asuma el control de un vehículo, deberá estar obligadamente en condiciones físicas y psíquicas normales. Si está bajo los efectos de cansancio, fatiga, estado emocional, disgusto, preocupación, temor, euforia, etc., o bajo los efectos de drogas, alcohol, o sus sentidos no aptos va a constituir un factor de gran riesgo de provocación de accidentes.

Acá es importante destacar que la gran mayoría de las estadísticas revelan que un gran porcentaje de los accidentes de tránsito ocurren por la conducción bajo la influencia del alcohol o estupefacientes. Comúnmente se habla del conductor borracho, cuando en realidad se debe hablar del conductor que bebe, ya que a pesar de que este muestra pocos signos de estar bajo la influencia del alcohol, su habilidad para conducir está afectada.

El alcohol no estimula, por el contrario deprime el sistema nervioso central y elimina las restricciones e inhibiciones sociales. En forma contraria a la creencia popular el café u otros estimulantes no contrarrestan los efectos del alcohol; además un estómago lleno tiende a disminuir la velocidad por la cual el alcohol pasa a la corriente sanguínea, pero no evita que este llegue al cerebro. En el cerebro el alcohol primero deprime el área de las funciones superiores, lo cual incluye el juicio, entendimiento, raciocinio, etc. Seguidamente ataca las funciones motoras simples, tiempo de reacción y visión, el equilibrio, la coordinación y la percepción sensorial.

Para una persona normal es fácil acumular una cierta cantidad de alcohol y necesitara

varias horas para eliminarlo completamente. Un estudio reveló que cuando una persona tiene una concentración de alcohol en la sangre de 0,15% o más (aproximadamente de 5 a 8 tragos) su posibilidad de sufrir un accidente es cerca de 10 veces más que un conductor que no ha ingerido alcohol; entre 3 a 6 tragos (0,10%) su posibilidad de sufrir accidentes es de 3 veces más, y cuando la concentración es de 0,05% (2 o 3 tragos) su probabilidad es cerca del doble que cuando no se ha bebido.

Tasa alcohólica	Efectos físicos psíquicos	Resultados en la conducción
0,50 a 0,80 grs/litro	Escaso indicio embriaguez. Reacción lenta. Euforia.	ALARMA
0,80 a 1,50 grs/litro	Embriaguez notoria. Perturbaciones. Psicomotoras.	CONDUCCIÓN PELIGROSA
1,50 a 3,00 grs/litro	Embriaguez muy evidente. Doble visión. Conducta irreflex.	CONDUCCIÓN MUY PELIGROSA
3,00 a 5,00 grs/litro	Embriaguez absoluta. Pérdida de percepción y reflejos.	CONDUCCIÓN IMPOSIBLE
Más de 5,00 grs/litro	ESTADO DE COMA. ALTERACIONES GRAVE. MORTAL	

La alcoholemia es un examen de laboratorio que determina la concentración alcohólica del organismo, en base a gramos de alcohol por litro de sangre.

El cuadro anterior muestra los efectos y resultados negativos para la conducción de la ingesta alcohólica.

5. TIPOS DE COLISIONES

1. Colisión o choque con el vehículo de adelante.
2. Colisión o choque con el vehículo de atrás.
3. Colisión con el vehículo que viene de frente.
4. Colisión en una intersección.



5. Colisión con el vehículo que adelanta.
6. Colisión al adelantar.

1) - Colisión o choque con el vehículo de adelante

Las colisiones es una de las causas mayores de los accidentes de tránsito, estas se producen por varios motivos los que pasaremos a detallar más adelante. Cuando colisionan o chocan dos vehículos, el otro vehículo puede estar en una de seis posiciones en relación al suyo.

A continuación las examinaremos:

Colisión o choque con el vehículo de adelante.

¿Porque se produce este accidente?

- a) Por detención repentina del vehículo de adelante.
- b) El conductor de adelante no hace señales y vira repentinamente.
- c) Estando detenido el vehículo de adelante retrocede inesperadamente.

De acuerdo a esto ¿qué debemos hacer.....?.

- Sabemos que el conductor de adelante puede provocar cualquiera de las tres situaciones descritas.
- Apliquemos entonces nuestra tabla de prevención.

- a) Velocidad razonable y prudente.
- b) Debemos conservar una distancia segura.
- c) Nos mantenemos siempre alertas respecto al vehículo de adelante. Teniendo presente en todo momento:

- a) Distancia de reacción del conductor.
- b) Distancia para frenar.
- c) Distancia total necesaria para detenerse.
- d) Distancia segura de seguimiento.

a) Distancia de reacción del conductor.

Se ha determinado como promedio de tiempo de reacción de un conductor típico en condiciones normales de conducción, un tiempo de 3/4 a 1seg., lo que generara un recorrido del vehículo desde que el conductor se percata del peligro y se dispone a accionar el pedal del freno.

Hay una forma matemática para determinar el espacio recorrido en este tiempo de reacción, consiste en multiplicar por dos la velocidad del vehículo conducido y dividirlo por diez.

Ejemplo:

Velocidad 45 Km/Hora X 2 = 90 / 10 = 9,0 mts.
 en 3/4 segundos.
 Velocidad 100 Km/Hora X 2 = 200 / 10 = 20,0 mts.
 en 3/4 segundos.

DISTANCIA RECORRIDA EN 1 SEGUNDO A LAS SIGUIENTES VELOCIDADES

VELOCIDAD	DISTANCIA RECORRIDA
40 KM/H	11,11 METROS
50 KM/H	13,88 METROS
60 KM/H	16,66 METROS
70 KM/H	19,44 METROS
80 KM/H	22,22 METROS
90 KM/H	25,00 METROS
100 KM/H	27,77 METROS

Es decir, desde el momento en que reacciona el conductor y va a apretar el pedal del vehículo recorre en el primer caso 11 mts. y 28 mts. En un segundo.

b) Distancia de frenar.

Es la que recorre el vehículo desde que se opera el freno hasta detenerse.

Es variable según el estado del pavimento, de los frenos y de la clase y estado de los neumáticos, etc.

Algunos ejemplos promedios:

Velocidad 64 Km/hr = 17 mts.
 Velocidad 80 Km/hr = 30 mts.
 Velocidad 96 Km/hr = 35,5 mts.

Estas distancias mencionadas deben aumentarse considerablemente si el conductor no está alerta, si frenos y neumáticos no están en buenas condiciones y si el pavimento está resbaladizo.

c) Distancia total necesaria para detenerse

Esta será la suma de las distancias de reacción y frenar. Con los ejemplos anteriores tendríamos:

Velocidad 64 Km/hr	Distancia de reacción: 13,0 mts. Distancia de frenar: 17,0 mts. Distancia de parar: 30,0 mts.
Velocidad 80 Km/hr	Distancia de reacción: 16,0 mts. Distancia de frenar: 30,0 mts. Distancia de parar: 46,0 mts.
Velocidad de 96 Km/hr	Distancia de reacción: 19,5 mts. Distancia de frenar: 35,5 mts. Distancia de parar: 55,0 mts.



e) Distancia segura de seguimiento

El artículo 130 de la Ley N° 18.290 Ley de Tránsito dice “El conductor deberá mantener, con respecto al vehículo que lo antecede, una distancia razonable y prudente que le permita detener el suyo ante cualquier emergencia”.

De acuerdo a lo mencionado la ley no entrega ninguna recomendación respecto a una medida de distancia a mantener entre un vehículo y otro, y o la velocidad que debe mantenerse. La condicionante es el control que el conductor debe mantener respecto de su vehículo ante cualquier eventualidad o peligro.

Los expertos establecen para esto una fórmula de prevención:

1. La de los dos segundos

Consiste en fijarse cuando el vehículo de adelante pasa por cierto punto fijo en la carretera o calle, como un poste, un árbol, una juntura del pavimento, etc. Cuando ocurre esto se cuenta “mil ciento uno, mil ciento dos” son dos segundos.

Si se pasa la señal antes de contar, la distancia es insegura.

Obviamente, si alcanzó a decir “mil ciento dos” antes de llegar a la señal conduzco a una distancia segura.

Si las condiciones de luz, clima, tránsito, etc. son malas, es conveniente contar hasta tres segundos.

Si se siguen las recomendaciones indicadas en este punto tendremos muchas probabilidades de evitar la colisión o choque con el vehículo que nos antecede.

2. - Colisión o choque con el vehículo de atrás.

¿Por qué se produce este accidente?

- a) Normalmente ocurre porque el conductor del vehículo que nos sigue no observa la distancia segura y a veces nos vemos obligado a detenernos repentinamente.
- b) Una falta de señalización oportuna, puede ser muy perjudicial para el vehículo que venga de atrás.

¿Cuáles son las medidas preventivas que debemos adoptar?

Normalmente en este tipo de choque, se culpa en forma errónea al conductor que viene atrás.

Para evitar ser chocado de atrás, se pueden tomar tres medidas:

1. - Indicar las intenciones: Usar las luces de giro, las luces de los frenos y señalar con los brazos.



2. - Parar suavemente: A veces no se tiene otra alternativa que apretar a fondo los frenos. Esto no debe ser necesario la mayoría de las veces, porque implica un riesgo con el vehículo que viene de atrás.
3. - Mantener la distancia con el “pisacolas”: No permita que el vehículo de tras lo altere, lo mejor es aminorar la marcha e invitarlo a pasar. Además al forzarlo a aminorar la marcha le ayudara a que pueda frenar con seguridad si usted necesita hacerlo.

3.- Colisión con el vehículo que viene de frente

Este tipo de colisión tiene muchísimas probabilidades de provocar lesiones mortales que cualquier otro choque y normalmente este tipo de accidente está catalogado como el más grave de todos.

Este choque se produce fundamentalmente por:

Maniobras que pueden hacer que un conductor cruce la línea central

- Calcular en forma incorrecta la distancia para pasar.
- Manejar a una velocidad excesiva al tomar la curva.
- Girar hacia la izquierda y colocarse directamente en el paso del vehículo que viene de frente.
- Efectuar un giro a la derecha demasiado abierto.
- Interpretar incorrectamente las marcas del pavimento.
- Tratar de corregir instantáneamente cuando la rueda derecha del automóvil se sale del pavimento.

Condiciones u obstáculos que hacen que un conductor cruce la línea central

- Obstáculos en los otros carriles (carretera).
- Pérdida de control del vehículo (conductor).
- Malas maniobras durante el manejo (conductor).
- Imposibilidad de distinguir la línea central (iluminación).
- Estallido de un neumático (vehículo).
- Comportamiento del conductor.
- Barreras viales.
- Giro del conductor a la derecha muy abierto, o a la izquierda.
- En una intersección.
- Peatones o ciclistas.
- Otro vehículo que salga de estacionamiento o sorpresivamente.
- Escombros en el camino
- En una colisión de frente los vehículos participantes se detienen casi al instante Y la inercia lanza a los pasajeros
- Contra el parabrisas o el tablero de instrumentos, además el impacto del conductor sobre el volante.
- Por otra parte, es común que el conductor y/o los pasajeros salgan arrojados



del vehículo.

Cuidado con esta colisión que puede producirse comúnmente por la fuerza centrífuga en una curva, sugiero tomar todas las medidas para que eso no ocurra.

Medidas de prevención para evitar el choque de frente:

1. Estar siempre atento al tránsito que viene de frente. Observando con anticipación
2. lo que está sucediendo en la carretera.
3. Conducir siempre a la derecha.
4. Reducir la velocidad al observar que un vehículo está invadiendo nuestra pista.
5. Tocar la bocina y hacer juego de luces.
6. Si no obstante haber hecho uso de las acciones enumeradas, subsiste el peligro, no hay que titubear en salirse de la carretera aun arriesgando un volcamiento. Por lo general, se sufrirá un accidente de menores consecuencias que si se hubiere colisionado de frente. Para evitar el choque de frente en curvas, conviene seguir las siguientes recomendaciones:
 - Antes de entrar en la curva hay que disminuir la velocidad.
 - En las curvas a la derecha hay que mantenerse cerca del borde derecho del pavimento.
 - En las curvas hacia la izquierda, hay que mantenerse en la parte central de la pista.
 - Una vez que se entra en la curva hay que acelerar ligeramente para
 - contrarrestar a la fuerza centrífuga.
 - Con pavimento resbaloso debe disminuirse más la velocidad.

Ahora como norma principal preventiva recuerde:

“CONDUZCA SIEMPRE A UNA
VELOCIDAD RAZONABLE Y
PRUDENTE”

4. - Colisión en la intersección

En las intersecciones ocurre un tercio del total de accidentes de tránsito, pero en una ciudad esta cifra aumenta al doble. Al realizar un estudio de los accidentes ocurridos en intersecciones se concluye que de que en la mayoría de los casos la causa radica fundamentalmente en dos factores: el desconocimiento de las precauciones; y la falta de cortesía. De acuerdo a lo anterior la intersección es un punto crítico de tránsito, ya que los conductores toman decisiones inesperadas y es el punto donde se encuentran con mayor frecuencia dos o más vehículos.

Una intersección es un lugar donde el conductor puede avanzar, girar a la derecha o



girar a la izquierda.

En estos lugares ocurre un alto porcentaje de accidentes debido principalmente a errores en la conducción como no señalizar oportunamente, no reducir la velocidad, no respetar la señalización, no respetar los reglamentos del tránsito.

ALGUNOS EJEMPLOS DE COLISIONES

ESPERAMOS QUE USTED NO SEA PROTAGONISTA DE ESTOS